

CIRCULAR 07

**PARA:** COMUNIDAD EDUCATIVA  
**DE:** EQUIPO LÍDER INSTITUCIONAL  
**ASUNTO:** MANEJO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS DESCANSOS.  
**FECHA:** 27 DE MARZO DE 2026.

Los descansos o recesos entre clases deben garantizar y velar no sólo el reposo de los estudiantes, el esparcimiento sano, la alimentación sana y el cambio de actividades dentro de la rutina escolar, sino también debe ser y garantizar un espacio seguro y libre de cualquier actividad riesgosa que implique la afectación de cualquier miembro de la comunidad.

Es por ello que como principio fundamental sobre cualquier argumento **el cuidado y la seguridad de los que habitan el entorno escolar**, está por encima de cualquier otra cosa, por lo anterior, el equipo líder, al atender varios casos de estudiantes lastimados por balones, de evidenciar una disminución considerable de espacios para simplemente transitar y a esto se le adiciona que ya entró en servicio la cafetería de la institución la cual está ubicada paralelamente a dos canchas, se tomó las siguientes decisiones **sólo en los dos descansos**:

1. En las canchas del patio superior, no se permitirá el uso de balones, precisamente este es el espacio que está cercano a la cafetería.
2. Se harán uso de las canchas del patio inferior y las dos de arenas, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

**Pico y balón por grado:**

Lunes: grados 11° y 3°.

Martes: 10° y 6°.

Miércoles: 9° y 4°.

Jueves: 8° y 5°.

Viernes 7° y 3°.

**Nota: El coliseo será para uso exclusivo de la primera sección, incluyendo graderías.**

3. Los balones del colegio son de uso exclusivo para las clases y prácticas deportivas de acuerdo con el plan de estudio del área de educación física, por tanto, está prohibido prestarlos a los estudiantes en los descansos y/o recesos.

Las directivas de la institución de igual manera velarán por que estos espacios sean idóneos para su uso, esto a través del mantenimiento de las porterías y del resane de algunos espacios de circulación.

Esperemos que con estas decisiones el colegio siga siendo un lugar de formación, no sólo académico sino deportivo y por encima de estos, un lugar seguro para todos sus miembros especialmente para los estudiantes.

Dicha estrategia se implementará a partir del lunes 06 de abril.

Con aprecio.

**Equipo líder institucional**